

Los canales de TV deben contribuir con la estrategia Aprendo en Casa para mantener el aprendizaje de niños niñas y adolescentes, e incluir el lenguaje de señas

Según Encuesta en línea: La Educación a través de la Televisión, realizada por el Consejo Consultivo de Radio y Televisión - CONCORTV

Pulso Ciudadano- Encuestas de Opinión

1. Introducción

El Consejo Consultivo de Radio y Televisión- CONCORTV, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que promueve las buenas prácticas en la radio y TV realizó una encuesta *online*: La Educación a través de la Televisión, con el objetivo de conocer la opinión de los peruanos y peruanas respecto a la educación remota que desarrolla la estrategia “Aprendo en Casa” impulsada por el Ministerio de Educación. Esta experiencia se ha puesto en marcha desde hace un mes, para garantizar el aprendizaje de los niños niñas y adolescentes que no asisten a la escuela debido a la emergencia por el Covid-19.

El sondeo puso el foco en el desarrollo de la experiencia educativa que se difunde en los canales de televisión de señal abierta del país (públicos y privados), además para indagar si los entrevistados conocen la importancia de que los contenidos educativos se difundan en lenguaje de señas para facilitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes (NNA) con discapacidad auditiva.

2. Objetivos

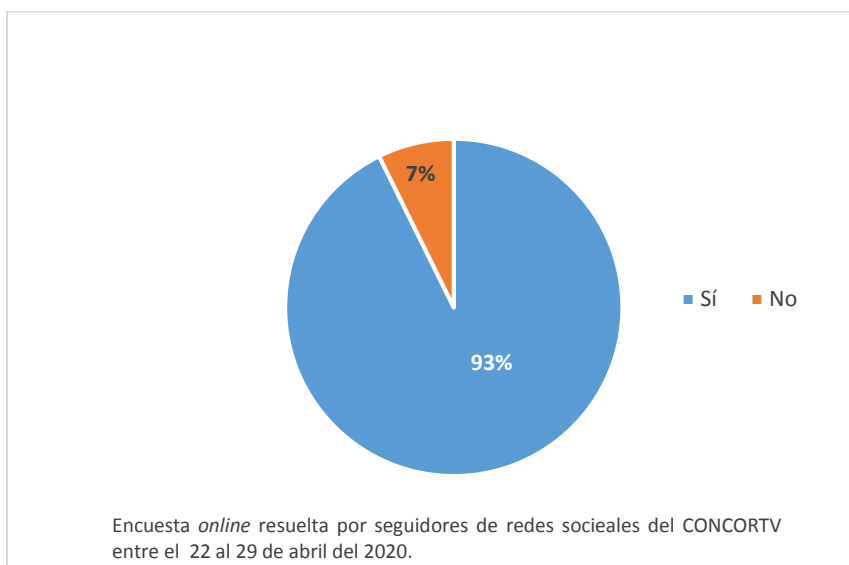
- Visibilizar los temas claves sobre el rol de la televisión en el contexto de la Emergencia por el Covid-19, los retos y oportunidades que este nuevo escenario representa para la educación.
- Indagar qué opinan los peruanos y peruanas sobre la importancia de que todos los canales de señal abierta contribuyan con la estrategia educativa “**Aprendo en Casa**”.
- Recoger las razones y motivos que sustentan las respuestas.
- Conocer si los entrevistados consideran importante se incluya el lenguaje de señas y/o subtítulos para favorecer el acceso de los y las estudiantes con discapacidad auditiva

3. Resultados

La encuesta rápida en línea se realizó a través de las redes sociales (Facebook y Twitter) del CONCORTV y se obtuvo un total de 630 respuestas, de 21 regiones del país.

3.1. Un primer resultado reveló que el 93% de encuestados opina que todos los canales de televisión de señal abierta deben participar y contribuir en la estrategia “Aprendo en Casa” del Minedu, para apoyar durante la Emergencia Nacional, considerando que niños niñas y adolescentes no asisten a las escuelas debido a la emergencia por el Covid-19.

Cuadro N°1: La TV nacional debe apoyar la estrategia “Aprendo en casa” del Minedu



3.2. Y, ¿por qué consideran que los canales de TV de señal abierta deben difundir los programas de la estrategia Aprendo en Casa?

Los principales argumentos indicados para las respuestas afirmativas fueron:

- “Los canales de televisión tienen el rol de educar y fomentar la cultura”.
- “Los canales de TV tienen la obligación en apoyar a la educación porque lo señala la Ley, está contemplado en la Constitución”.
- “La televisión usa el espectro radioeléctrico que del Estado, por tanto deben apoyar”.
- “Los titulares de medios tienen que poner en práctica su responsabilidad social”.
- “Porque la TV tiene una mejor señal de llegada y cobertura en el país”.
- “En una situación de emergencia, o de crisis nacional tienen la responsabilidad de apoyar al país y a la población”. (Ver detalles en el cuadro N°2).

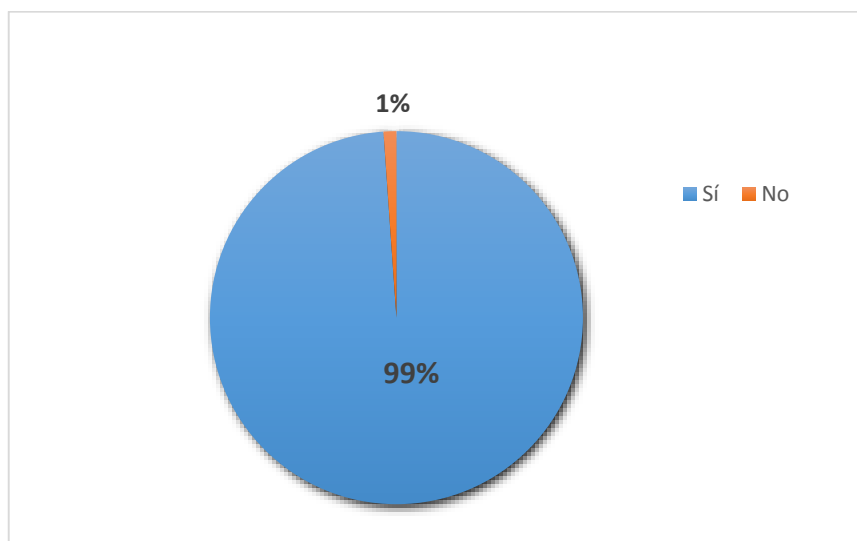
Cuadro N° 2: Tipos de respuestas abiertas

Temas	Respuestas
La TV debe apoyar a la educación	171
Porque: es tarea de todos, todos deben colaborar, todos los niños deben participar para educarse	146
Lo dice la Ley, la Constitución y usan recursos del Estado	74
La señal de TV, mejor alcance; mejor llegada, cobertura	105
Los medios (de comunicación) deben apoyar	38
Considerando la emergencia y situación de crisis	37
La TV debe ayudar a educar, es importante educar	24
Porque facilita el acceso a la educación	16
No todos acceden a internet	9
Otros	52
Total	672*

*Nota: Las respuestas fueron abiertas. Para procesarlas se consideró el número de menciones por tema. Hay casos en que una misma respuesta menciona varios temas, por ende, el total de respuestas -menciones no es igual al número de encuestados.

3.3. El segundo resultado importante de la encuesta nos permitió visibilizar el nivel de sensibilización y compromiso que tiene la ciudadanía en relación al tema de inclusión y el acceso igualitario a la educación por la televisión al que tienen derecho nuestros niños, niñas y adolescentes. Los resultados fueron claros: 623 (99%) personas encuestadas opinaron que los programas de TV de “Aprendo en Casa” deben incluir intérprete de lenguaje de señas y/o subtítulos, para favorecer el acceso a los contenidos de las personas con discapacidad auditiva. Solo 7 respondieron que no (1%).

Cuadro N° 3: Se debe incluir lenguaje de señas



3.4. ¿Por qué se considera que los programas de “Aprendo en Casa” deben incluir intérprete de lenguaje de señas y/o subtulado para favorecer el acceso de las personas con discapacidad auditiva?

Se muestran los principales argumentos indicados para las respuestas afirmativas:

- “Es importante para dar cumplimiento a la inclusión”
- “Todos tienen que aprender /estudiar”
- “Para apoyar a quienes tienen discapacidad / dificultades”
- “Así se ayuda a quienes tienen problemas auditivos”
- “Para facilitar el acceso a la educación”. (Ver detalles en el cuadro N°4).

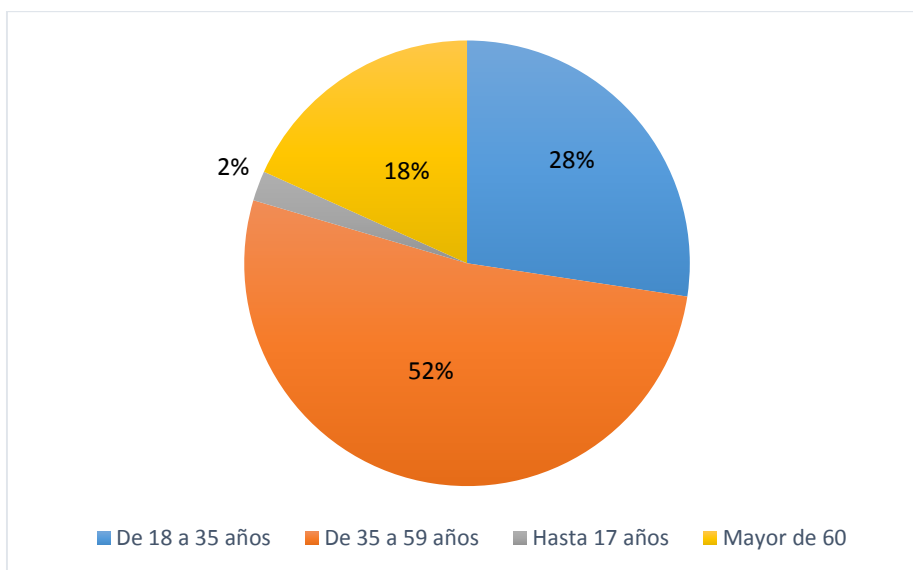
Cuadro N° 4: Tipos de respuestas abiertas

Tema	Respuestas
Para dar cumplimiento a la inclusión	202
Todos tienen que aprender /estudiar	200
Apoyo a quienes tienen discapacidad / dificultades	114
Ayuda a quienes tienen problemas auditivos	48
Para facilitar el acceso a la educación	26
Es importante el lenguaje de señas	19
Para evitar/ prevenir la discriminación	16
Porque lo dice la Ley	5
Otros	16
Total	646*

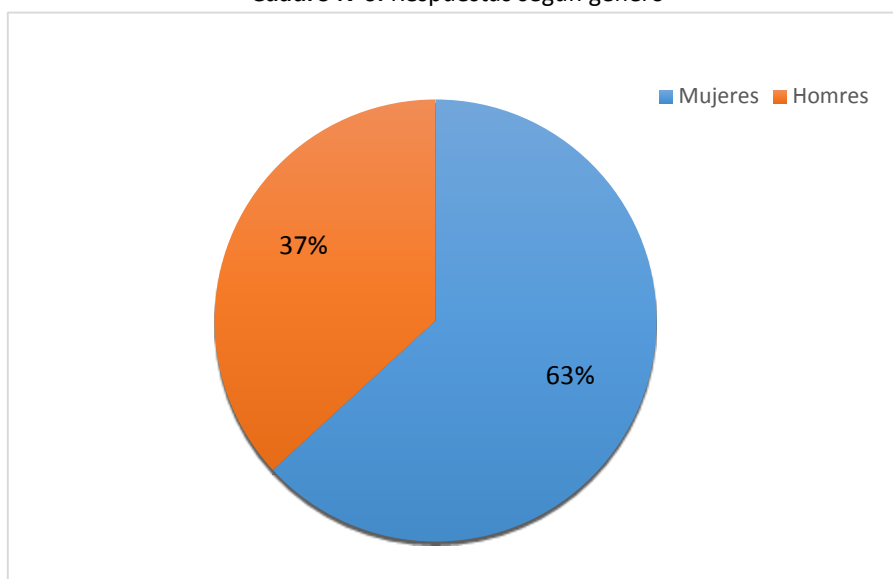
***Nota:** Las respuestas fueron abiertas. Para procesarlas se consideró el número de menciones por tema. Hay casos en que una misma respuesta menciona varios temas, por ende, el total de respuestas -menciones no es igual al número de encuestados.

3.5. Otros datos representativos

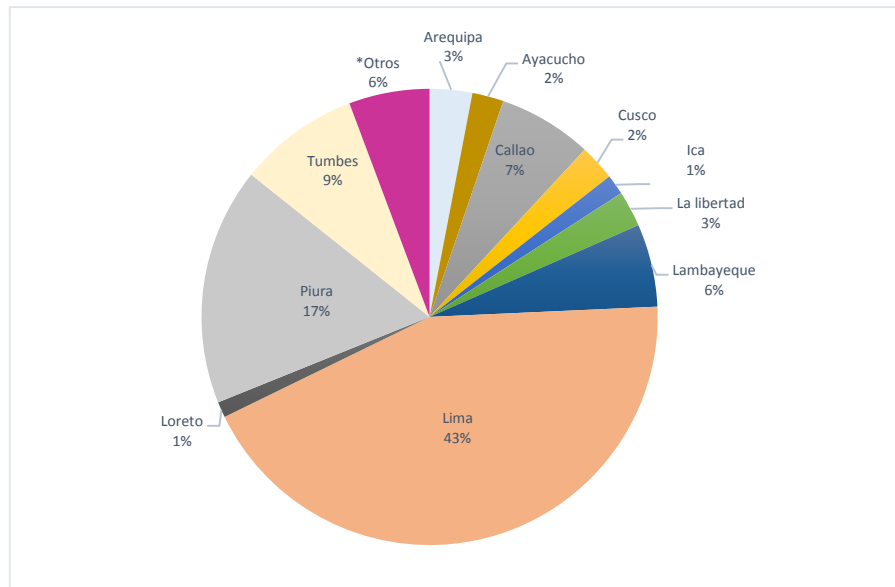
Cuadro N° 5: Respuestas según edad



Cuadro N°6: Respuestas según género



Cuadro N° 7: Respuestas según regiones



*Otros: Cajamarca, Huacavelica, Huánuco, Puno, Madre de Dios, Amazonas, Ancash, Tacna, Junín, Ucayali

3.6. Ficha Técnica- Encuesta rápida Pulso Ciudadano

Nombre: “La educación a través de la TV”

Muestra: 630 encuestados

Edad: menores hasta 17 años, y de 18 hasta mayores de 60 años

Fecha de aplicación: Del 22 al 29 de abril 2020

Metodología: Se aplicó vía redes sociales del CONCORTV

Regiones: 21